

“Contigo, conmigo, con tod@s”

NUESTRO PLAN DE CONVIVENCIA

CLAUSTRO DEL C.E.I.P. “MARÍA SANZ DE SAUTUOLA” (CANTABRIA)
santiagoferreiriomiguez@gmail.com

El Plan de Convivencia del C.E.I.P. “María Sanz de Sautuola” es fruto de una serie de circunstancias que concurren en nuestro colegio a lo largo del tiempo.

Con estos antecedentes reflexionamos sobre la forma que queríamos darle a nuestro Plan de Convivencia. Como contábamos con el trabajo previo en educación emocional realizado con el alumnado de Educación Infantil, decidimos completar este trabajo con un sistema de valores en Educación Primaria, convirtiéndose en los dos pilares de nuestro Plan. Además, los cuatro principios sobre los que gira nuestro proyecto son:

- a) **Convivir es un proceso que se enseña y se aprende fundamentalmente conviviendo.**
- b) **La convivencia es una oportunidad.**
- c) **Como docentes debemos ser modelos de convivencia.**
- d) **Nuestro plan debe basarse en la “segunda oportunidad”.**

La educación emocional es una capacidad que se aprende y que tiene por finalidad aumentar el bienestar personal y social del alumno. La enfocamos de forma globalizada y está integrada en el currículo.



Alumnos del CEIP María Sanz de Sautuola. El Centro ha sido ganador del Concurso Nacional de Buenas Prácticas para el Impulso y Mejora de la Convivencia Escolar del curso 2009-2010, convocado por el Ministerio del Educación.

Tabla 1. *Análisis del contexto y fundamentación del plan de convivencia.*

CIRCUNSTANCIA	RAZONAMIENTO
ENTORNO	Complicado a nivel social en el pasado, lo que exigió de nosotros una respuesta educativa adecuada.
EDUCAR COMO ACCIÓN	Siempre hemos creído que educar es un concepto más rico y completo que enseñar.
LA EDUCACIÓN EMOCIONAL	Nos enriquece como personas a alumnos y docentes y es impartida en el centro desde 2004.
LA GESTIÓN COMPARTIDA DE RESPONSABILIDADES	Ya hace años que nuestros alumnos participan en muchas acciones de responsabilidad diarias que se llevan a cabo en el centro.
LA SUMA DE TODOS	La incorporación de docentes en los últimos años ha enriquecido y mejorado la acción educativa del claustro.

I. LOS PILARES DEL PLAN DE CONVIVENCIA COMO ESTRATEGIAS EDUCATIVAS

Nuestro plan de convivencia se sustenta en cuatro pilares básicos. En cada uno de los pilares nos planteamos un conjunto de estrategias educativas como guía para regular nuestra reflexión sobre la práctica educativa y establecer las pautas de intervención más congruentes y eficaces con las mismas.

1.1. La educación emocional en educación infantil

La educación emocional es una capacidad que se aprende y que tiene por finalidad aumentar el bienestar personal y social del alumno. La enfocamos de forma globalizada en Educación Infantil y está integrada en el currículo. El enfoque metodológico es globalizado y activo, lo que permite la construcción de aprendizajes emocionales significativos y funcionales. Se trabajan específicamente diversas emociones cada trimestre en los distintos niveles de Educación Infantil (tabla 2):

El trabajo de educación emocional con cada grupo tiene establecido un tiempo específico en el horario semanal. Las familias también son importantes, pues comparten “tareas” emocionales con sus hijos, a través de los **Libros de las Emociones** (de cada emoción se elabora uno en cada grupo). Se exponen todos los trabajos, fotos, listados, sugerencias, que se producen en el “rincón de las emociones” de cada aula y en otros lugares del colegio. Cada uno de los contenidos propuestos pretende desarrollar:



- **La conciencia emocional:** si el niño reconoce sus sentimientos y los de los demás, puede desarrollar la habilidad de la empatía y favorecer, así, la convivencia y sus relaciones sociales. Para ello es importante saber en qué consisten y saber darles un nombre.
- **La regulación emocional:** es importante que conozcan estrategias de regulación de sus emociones (sobre todo de las expresiones desagradables o violentas), lo que favorecerá la interacción social positiva con los demás.
- **La autoestima:** la imagen que tienen de sí mismos, físicamente y como personas, contribuye a la construcción de su autoestima. Es importante que el niño conozca sus capacidades, pero también sus limitaciones y ha de aprender a aceptarlas y valorarlas.

Tabla 2. *Plan de educación emocional en educación infantil*

NIVEL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
3 años	La alegría	La tristeza	La sorpresa
4 años	El cariño	El miedo	El enfado
5 años	La vergüenza	La preocupación	La ilusión

- **Las relaciones sociales:** el lenguaje, la comunicación y la conciencia de las propias emociones contribuyen al reconocimiento de las emociones de los demás, el desarrollo de la empatía y de la competencia social en las interacciones con sus iguales.

La evaluación la realizamos a través de la observación directa y sistemática, y los registros anecdóticos de cada niño, teniendo en cuenta unos criterios generales de evaluación previamente fijados.

1.2. El sistema de valores en educación primaria

Hemos facilitado la estructuración del trabajo en Educación Primaria a través de la presentación de una serie de valores fácilmente reconocibles que nos sirvan de referencia a todos. Así, la convivencia en el centro gira en torno a diez valores previamente seleccionados, con el fin de que, cada mes del curso, todos regulemos la convivencia alrededor de un valor específico en todos los ambientes y momentos de nuestro centro. Estos valores son:

- **SETIEMBRE: construcción y conocimiento de las normas.** Se explica el sistema de trabajo basado en estos valores y se explican las normas generales de convivencia en el centro.
- **OCTUBRE: el respeto.** Es fundamental empezar el trabajo incidiendo sobre el respeto mutuo, como base de la convivencia diaria. Más del 70% del alumnado del centro está más de siete horas seguidas en el centro, lo que puede provocar muchos conflictos.
- **NOVIEMBRE: el cariño.** Ya que pasamos tantos tiempos juntos, es lógico que se establezcan lazos emocionales entre las personas que convivimos a diario en el centro. En el caso de los alumnos esto significa que todos forman parte de un grupo, nivel, ciclo o centro y por ello deben ser capaces de establecer relaciones afectivas con sus compañeros y con el personal del centro.
- **DICIEMBRE: la ilusión.** Pretendemos que los alumnos puedan experimentar la capacidad de tener y mantener ilusiones, como una forma de reconocer los aspectos positivos que nos ofrece la vida y como mecanismo psicológico de defensa.
- **ENERO: la paz.** Aprovechando el Día de la Paz y el trabajo que se realiza en el centro alrededor de esta celebración, aprovechamos la importancia de este valor en la resolución de conflictos.
- **FEBRERO: la solidaridad.** A pesar de que muchos alumnos del centro presentan serios problemas relacionados con su entorno, es bueno que sean capaces de identificarse con aquellos compañeros o personas que pueden tener dificultades o problemas.
- **MARZO: la cooperación.** Uno de los valores más importantes que pueden aprender nuestros alumnos es la cooperación, y para ello es fundamental que les hagamos partícipes de aquellas situaciones que se viven en el centro.

- **ABRIL: la amistad.** La escuela es el primer ámbito social, después de la familia, en el que los alumnos practican sus relaciones sociales. Debemos fomentar la creación de un ambiente de cercanía entre los propios alumnos, ya que en muchas ocasiones el grupo y las relaciones que se establecen en él suponen el principal soporte psicológico, afectivo y emocional de los alumnos.



- **MAYO: la asertividad.** Es crucial que los alumnos sean capaces de defender sus ideas y reafirmar su personalidad, frente a presiones externas de todo tipo (el grupo, el barrio, la familia).
- **JUNIO: la alegría.** Ante la llegada de las vacaciones de verano, es positivo que los alumnos sepan vivir con alegría las oportunidades que aparecen ante ellos de ocio, disfrute y diversión. Nuestro papel como docentes es fundamental porque:

- Somos modelos vivos para nuestros alumnos, por lo que deben y quieren identificar en nuestra conducta los valores que les presentamos.
- Debemos realizar un control visual y gráfico de la evolución del valor específico de cada mes en cada uno de nuestros alumnos, con el fin de que ellos vean de forma clara su conducta relacionada con el valor de referencia. Este control lo lleva el tutor, pero también participa el resto del personal del centro.

Al finalizar cada mes, el jefe de estudios visita las aulas para saber qué alumnos han destacado en el trabajo del valor seleccionado (en este sentido se han consensuado instrucciones con los tutores, para que utilicen sistemas visibles y justos, de modo que los alumnos puedan ver su evolución) y con esa relación se suelen realizar montajes visuales en el recibidor del centro (por donde pasan todos los alumnos, los profesores, las familias..., todos los días) en una pantalla

instalada al efecto. En estas presentaciones aparecen muchos alumnos y todos los meses hay variaciones (como estímulo para todos). El efecto de esta acción ha sido inmediato: **todos** quieren aparecer destacados en algún valor. Además, este espacio también se aprovecha para presentar juegos colectivos entre niveles relacionados con valores concretos (por ejemplo: el juego de la cooperación).

Los métodos utilizados por los tutores para la selección de alumnos son variados, desde sistemas visibles en los primeros cursos hasta decisiones asamblearias en los últimos cursos.

2. ACCIONES DE RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

Otra clave de nuestro Plan es la aplicación de acciones en las que el alumnado se sienta participe y responsable de las mismas. Si queremos que influya en todos los ámbitos del centro, debemos actuar en todos ellos:

a) Comedor

El proyecto de comedor es una de las actuaciones más importantes del centro. Los alumnos de 3º a 6º participan en él como **jefes de mesa**, con responsabilidades claras y con el reconocimiento explícito de todos sus compañeros, del profesorado, de los monitores y del personal de comedor. Los alumnos han sabido responder a esa confianza y han provocado la mejora del ambiente de convivencia en esa franja horaria y, por extensión, en el resto de la jornada lectiva. Además, colaboran en la siesta de los niños de 3 años y en los juegos de los de 4 y 5 años. Lo primero que se ha conseguido es que se sientan parte de un colectivo, del colegio, y que vean reconocida su labor.

b) Biblioteca

Los alumnos del Tercer Ciclo son los **únicos** responsables del servicio de préstamo de la biblioteca y colaboran en la gestión del orden y del cumplimiento de las normas de uso.



c) Espacios comunes

Los conflictos se suelen producir en los juegos (especialmente el fútbol) y en los recreos. Por ello, hemos creado varias medidas para estos momentos:

El comité de alumnos, que se encarga de resolver los conflictos que se pueden producir en el fútbol. Este Comité estudia los casos, escucha las distintas versiones y resuelve. Las decisiones del Comité deben ser conocidas por todos los niños que juegan al fútbol. Cuando ocurre un incidente, se le comunica a los participantes en el mismo que se van a trasladar los hechos al Comité y se les cita para dar a conocer su decisión. Se procura que esta decisión se comunique en el aula de referencia, para que sea un ejemplo para los demás compañeros. Es una medida que ha sido muy bien acogida por los alumnos, ya que reviste de seriedad y respeto el juego. Se procura que las sanciones sean de carácter fundamentalmente preventivo (el espíritu de la **“segunda oportunidad”**). El Comité está integrado por chicos y chicas de 5º y 6º, un tutor y el jefe de estudios. En todas las sanciones se procura que los participantes en los hechos presenten arrepentimiento y propósito de enmienda, además de pedirse disculpas mutuamente en cada aula.

Los mediadores de convivencia. Se han designado parejas de mediadores en 5º y 6º, para que sean la referencia de sus compañeros cuando surjan conflictos en el patio, de manera que se resuelvan, en la mayoría de los casos, en el momento en que suceden y entre iguales. Para ello, se les ha dado una información previa a los alumnos designados. Este cargo es rotatorio, con el fin de responsabilizar a todos. Creemos que si los niños participan en la búsqueda de la solución, es más fácil prevenir la aparición de conflictos y ellos actuarán de forma más reflexiva.

Los monitores medioambientales. Los niños participan en el cuidado de todas las instalaciones del centro. Por ello, semanalmente, alumnos de Cuarto (de forma rotatoria y por parejas) supervisan el estado de los patios, con la intención de corregir aquellas situaciones que se provoquen, advirtiendo a los causantes o comunicando las consecuencias.

En todas estas actuaciones es fundamental que los alumnos seleccionados:

- Sean identificables por los demás alumnos mediante una indumentaria escogida al efecto y fácilmente reconocible por sus compañeros (petos con logotipos y con mensajes que indican su función).
- Cuenten con el reconocimiento explícito del profesorado en su tarea, como un “premio” a conseguir.
- Veán reconocido su trabajo en su evaluación, de manera que no se quede en una acción plausible, pero sin resultados tangibles para quienes lo realizan.



d) Decoración de las aulas (Tercer Ciclo)

El alumnado de Tercer Ciclo ha decorado las puertas de las aulas como actividad de Expresión Plástica. El motivo de cada puerta es el **Árbol de los Valores**, que representa valores escogidos por ellos.

e) La gestión de conductas alteradoras de la convivencia

A pesar del esfuerzo de todos, de vez en cuando aparecen conductas que alteran la convivencia escolar y que deben recibir un trato más específico. Debemos hacer **todo lo posible** para evitar la aplicación de medidas sancionadoras sobre las conductas de los alumnos (salvo en aquellos casos que revistan una gravedad ineludible). Cuando un alumno mantiene de forma reiterada una conducta disruptiva, **debemos reflexionar y replantearnos estrategias nuevas de intervención**.

Las medidas que realizamos son:

- **Supervisión de la convivencia diaria en jefatura de estudios** de aquellos alumnos con conductas más disruptivas, con autoevaluación de los propios alumnos:

En el Primer Ciclo, este control se realiza a través de una tabla mensual, en la que los alumnos seleccionados deben evaluar cada día su propia conducta en aspectos concretos, utilizando distintos colores (amarillo para la conducta más positiva, verde para la conducta algo positiva y rojo para la conducta negativa). A través de esta medida se pretende que el alumno sea consciente de que también es capaz de realizar conductas positivas (aunque casi siempre destaque por lo contrario). También evitamos la adopción de medidas sancionadoras que muchas veces no son sinónimo de solución ni de resolución del conflicto. Hemos constatado que en casi todos los casos hay una mejora de la conducta a corto y medio plazo, aunque es una medida que debe retomarse periódicamente.

En el Segundo y Tercer Ciclo se utiliza el **sistema de firmas**. Los alumnos deben conseguir cada día la firma del profesor en cada área y presentar al final del día la tabla en Jefatura. Si todo son firmas, se le hace ver que es capaz de desarrollar conductas positivas; si hay huecos, se le hace ver que tiene que llegar a acuerdos con ese profesor. Buscamos que sean conscientes y responsables de sus actos y que descubran sus posibilidades personales de comportamiento.

- **Realización de contratos de compromiso** con aquellos alumnos del centro con conductas más graves (ratificados por la familia, el alumno, el equipo directivo y el tutor/a).

3. LA CONVIVENCIA DEL EQUIPO PROFESIONAL

La piedra angular de este Plan es el equipo profesional del centro. Nuestro mayor activo son las relaciones personales y profesionales que actualmente existen en el centro entre los profesionales que trabajan en él. Como creemos en ello, también participamos en “nuestros juegos de convivencia”, para mejorar y fortalecer las relaciones entre nosotros y aumentar el sentimiento de pertenencia a un grupo y a un proyecto. En el primer trimestre del curso se proponen juegos de dinámicas de grupos a todo el equipo, que ayudan a conocernos mejor y fortalecer las relaciones (**sentimiento de pertenencia al grupo**) y crean un clima distendido entre nosotros, lo que favorece el desarrollo de proyectos conjuntos. De esta forma podemos presentarnos como **modelos de buena convivencia** ante nuestros alumnos. Cada juego está relacionado con aspectos o cuestiones personales de cada uno de nosotros (identificación de fotos cuando éramos pequeños, relacionarnos con personajes famosos de dibujos animados...). También solemos realizar dos jornadas de convivencia fuera del centro, una al principio del curso y otra al final del mismo.

Como resumen, este precioso proverbio africano inspira los fundamentos de la filosofía de nuestro Plan de Convivencia:

“SE NECESITA DE TODO UN PUEBLO PARA LA EDUCACIÓN DE UN NIÑO” ■

